**Raul Martinez Elementary School**



**Pacto entre la escuela y los padres**

**PACTO ESCUELA-PADRES**

*La Primaria Raúl Martínez y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), acuerdan que este pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.*

***DESARROLLADO CONJUNTAMENTE:***

*El personal, los padres y los estudiantes de la Escuela Primaria Raúl Martínez se reúnen dos veces al año (a principios de agosto/septiembre y al final de mayo) para discutir las necesidades de aprendizaje de los estudiantes según los datos actuales. Nuestro Pacto entre la escuela y los padres se revisa en base a estas discusiones. Los maestros sugieren estrategias de aprendizaje en el hogar, los padres agregan ideas para hacerlas más específicas y los estudiantes identifican formas de apoyar sus objetivos de aprendizaje. Los padres pueden contribuir con comentarios o sugerencias en cualquier momento.*

*Este pacto entre escuela y padres está vigente durante el año escolar 2023-2024.*

## *Responsabilidades de la escuela*

 **Raul M. Martinez Elementary School** hara:

1. Ofrecer un plan de estudios e instrucción de primer nivel dentro de entornos de aula enriquecedores e impactantes, capacitando a los estudiantes para superar los exigentes estándares académicos estatales. Estamos dedicados a fomentar una atmósfera de apoyo y seguridad para nuestros estudiantes.

2. Llevar a cabo conferencias de padres y maestros periódicamente durante el año académico para participar en discusiones sobre este pacto y sus implicaciones para el éxito académico de cada niño.

3. Proporcionar a los padres actualizaciones periódicas sobre los avances académicos de sus hijos durante los semestres de otoño y primavera.

4. Brindar a los padres oportunidades razonables para la comunicación directa con el personal durante todo el año académico.

​​

## *Responsabilidad de los padres:*

Como padres, estamos comprometidos a apoyar activamente el aprendizaje de nuestros hijos a través de las siguientes acciones:

1. Garantizar que nuestros niños asistan constantemente a la escuela a tiempo todos los días.

2. Asistir a todas las conferencias de padres/maestros y participar activamente en al menos tres eventos escolares o reuniones de padres de Título 1.

3. Mantenerse bien informado sobre la educación de nuestro hijo leyendo de inmediato todos los avisos de la escuela o del distrito escolar, ya sea que los reciba nuestro hijo o por correo. Responderemos apropiadamente para asegurar una comunicación efectiva con la escuela.

4. Participar en las decisiones relativas a la educación de nuestros hijos, participando según corresponda en esfuerzos de colaboración con la escuela.

5. Fomentar un uso positivo del tiempo extracurricular de nuestro hijo, incluido el seguimiento diligente de la finalización de las tareas.

6. Contribuir, lo mejor que podamos, a grupos asesores de políticas, como servir como representante de padres de Título I, Parte A en el Equipo de Mejoramiento Escolar de la escuela, participar en discusiones relacionadas con la Política de Participación de Padres de Título I, el Apoyo Escolar Equipo u otros grupos de políticas o asesoramiento escolar. Nuestra participación activa tiene como objetivo mejorar la experiencia educativa general de nuestros niños.

***Responsabilidad del Estudiante:***

Como estudiantes reconocemos la importancia de su papel en el proceso educativo, nos comprometemos a las siguientes responsabilidades:

1. Asistir consistentemente a la escuela todos los días y llegar a tiempo, reconociendo el valor de la asistencia regular y puntual.

2. Llegar a la escuela cada día adecuadamente preparado con las herramientas y materiales necesarios esenciales para un aprendizaje óptimo.

3. Cumplir con la responsabilidad de completar y devolver todas las tareas asignadas, entendiendo su contribución al crecimiento académico.

4. Dedicar un mínimo de 20-30 minutos diarios al estudio y la lectura en casa, fomentando el hábito de aprendizaje continuo fuera del aula.

5. Participar proactivamente y apropiarse de su experiencia de aprendizaje, participando activamente en las actividades y debates del aula.

6. Adherirse a las reglas del distrito y de la escuela, demostrando respeto por las pautas establecidas que contribuyen a un ambiente de aprendizaje positivo y propicio.

|  |  |
| --- | --- |
| ***Actividades para construir alianzas*** | ***Communicacion del Aprendizaje del Estudiante*** |
| * Title I, Part A Juntas del Programa
* Conocer al Maestro/a
* Reunion General
* Café con el Director
* Noches Familiares
* F.A.C.E. sessiones
* Comité de toma de decisiones compartida (SDMC) Juntas
* Reuniones del Comité de Evaluación del Dominio Lingüístico (LPAC)
 | * Notas/Volantes
* Padres/Maestro Conferencias
* Reporte de Progreso/Calificaciones
* Calendarios
* Archivo de Comunicacion
* Maneras de Comunicacion (Class Dojo,)
* Redes Sociales (Facebook, Twitter)
* Marquesina
* Pagina Escolar
* Mensajera Escolar
 |

Juntos, como una fuerza unida durante el año escolar 2023-2024, estoy seguro de que nuestros esfuerzos colectivos impulsarán a cada estudiante hacia la cima de la excelencia.

Gracias por su apoyo inquebrantable,

Mr. Jonathan Boudousquie, Director